

8473

159869



REGISTRACION DE MARCA
CLASE E 06 B 60
SUBCLASE B j

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por
veinte años en España, a favor de SUMI
NISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S.A., re-
sidente en MADRID, Plaza de Santa Bár-
bara, 7, de nacionalidad española,

por:

"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ACCIONA-
MIENTO DE CORBINILLAS".

5473² - 759869



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica a dispositivo automático para accionamiento de cortinillas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de pelegri, estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunto a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una viesta longitudinal parcialmente seccionada del rodillo superior de tracción y arrollamiento de la cortinillas.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal del rodillo interior que fija a la cortinilla por su extremo superior y la arrolla.

FIGURA TERCERA.- Es una vista longitudinal del cilindro inferior adaptado en la cortinilla que actúa de lastre, elemento tenedor y de guía para el normal desplazamiento de la cortinilla en sus fases de extensión y arrollamiento.



FIGURA CUARTA.- Es una vista en planta superior y frontal -
de las guías perfiladas montadas en forma deslizante sobre los -
necesarios carriles laterales que facilitan el desplazamiento de
la cortinilla.

35 FIGURA QUINTA.- Muestra una vista frontal del conjunto to-
talmente montado.

FIGURA SEXTA.- Es una vista esquematizada lateral de este -
conjunto.

40 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se -
aprecian las siguientes referencias:

1.- Es la carcasa cilíndrica que guarnece al rodillo supe-
rior, en el cual se arrolla la propia cortinilla.

45 2.- Coberturas laterales circulares de la carcasa -1- a la
cual van fijadas con carácter permanente y que presentan unas -
zonas entrantes en las cuales se alojan los extremos salientes -
del eje de giro y los naturales medios de fijación de los mismos.

3.- Ejes exteriores de giro del conjunto del rodillo -1-.

4.- Ranura longitudinal prevista en el tubo -1- por la cual
sale y se oculta la cortinilla, según sea la fase de maniobra.

50 5.- Núcleos interiores, dispuestos concéntricamente en el -
eje general -3- y en los cuales están acondicionados los resortes
de tensión para el arrollamiento o desarrollamiento de la corti-
nilla, maniobra realizada automáticamente.

55 6.- Resortes referidos dispuestos en torno a los núcleos -
-5- del eje.

60 7.- Es una muesca o ranura practicada en los ejes -5- y que
facilita el acoplamiento del borde superior de la cortinilla, la
que según el detalle representado en la figura segunda del plano
anexo, al ser introducido dicho borde de la cortinilla, quedan -
fijados permanentemente por la aplicación de un pasador longitu-

5473

- 4 -

159869



dinal ajustado por diferencia diametral.

65 8.- Es el cilindro inferior de lastre y tensión de la cortinilla, cuyas medidas son sensiblemente coincidentes en sentido longitudinal, con las propias del cilindro superior -1-, dependiendo ello de la configuración de la cortinilla.

9.- Son las guías perfiladas que actúan de medio deslizante de la cortinilla sobre el par de carriles -14- situados lateralmente.

70 Estas guías al mismo tiempo actúan de freno, regulando automáticamente la velocidad de descenso y ascenso de la cortinilla.

A tal fin la presión del rodillo -1- con la del rodillo -8- se equilibra y compensa realizándose un efecto de giro o torsión de las guías -9-, hasta establecer el mismo índice de presión de los juegos de muelle que ambos cilindros contienen en su interior.

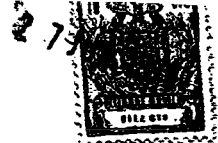
75 10.- Son los terminales de guarnición del cilindro -8-.

80 La cortinilla, según se representa en la figura quinta de la adjunta ilustración, queda fijada por su parte media inferior y en sentido transversal sobre dicho rodillo -8-, quedando limitada lateralmente la misma por las guarniciones -10-, que impiden desplazamiento coaxiales y necesarios.

11.- Corresponde a la disposición de unas pequeñas ruedas sobre las que se realiza directamente la fricción con el perfil correspondiente a la guía de los carriles -14-.

85 Cada cursor -9- lleva en sus perfiles una doble guarnición amortiguadora que facilita la unión por ramachado de cada elemento perfilado y que evita su deformación estructural.

90 12.- Núcleos independientes, dispuestos en el interior y en ambos extremos del cilindro -8-, que comporta en arrollamiento periférico, la disposición de resortes helicoidales y cuyos elementos permiten la regulación y ajuste de la tensión requerida y - -



equilibrada de ambos cilindros -1- 8- , con el fin de compensar los esfuerzos de tracción y de arrastre, con lo cual la cortinilla se desplaza gradualmente.

13.- Muelles indicados.

95 14.- Carriles que facilitan el montaje y deslizamiento de las guías móviles -9-.

100 15.- Muestra la cortinilla correspondiente, confeccionada en cualquier clase de material y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

16.- Lengüeta inferior prevista en la cortinilla y que facilita el tiro en la fase de descenso, con vistas al ocultamiento de la ventana correspondiente.

105 17.- Corresponde a la aplicación en altura y la misma línea de unas perforaciones guarnecidas, que facilitan la retención de la cortinilla desplegada en distintas alturas.

110 18.- Es un soporte fijo adosado en el marco o similar de la ventana y que permite el alojamiento selectivo de cualquiera de las perforaciones -17-, realizándose la fijación de la cortinilla en su desarrollo y neutralizando la tensión de los muelles de tiro -6-.

Las flechas representadas en el plano, indican teóricamente los desplazamientos de los componentes móviles del dispositivo.

115 El mismo será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las dimensiones más convenientes, según necesidades.

120 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

125 1^a.- Dispositivo automático para accionamiento de cortinillas, caracterizado esencialmente porque comprende un cilindro superior fijado con carácter permanente e inmovilizado, que está guarnecido en ambos laterales por sendas tapas rebajadas y perforadas, que facilitan la salida de los extremos del eje interior giratorio por efecto de la tensión de unos muelles arrollados en unos núcleos laterales que presentan unas ramuras en las cuales se fija el borde superior de la cortinilla, quedando asegurado por la aplicación de un pasador ajustado por diferencia diametral, presentando la carcasa exterior una ranura longitudinal que facilita la salida y ocultamiento de la propia cortinilla.

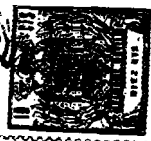
135 2^a.- Dispositivo automático para accionamiento de cortinillas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende un cilindro interior, de longitud apropiada en el cual se fija la cortinilla en su parte media inferior, contando este cilindro con sendas guarniciones laterales que limitan a los bordes de la cortinilla, existiendo en su interior unos núcleos independientes, con posibilidad de giro inverso, con vistas a la regulación y equilibrado, por intermedio de unos muelles solidarios, de las tensiones de tiro y arrastre de los rodillos que intervienen en el equipo.

145 3^a.- Dispositivo automático para accionamiento de cortinillas, según la segunda reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende unas guías perfiladas, montadas en forma deslizante en carriles laterales para facilitar el deslizamiento de la propia cortinilla, presentando estas guías unas ruedecillas friccionales sobre el perfil correspondiente de los ca-

150

5473 - 7 -

159869



rriles, comportando cada cursor, unas guarniciones amortiguadoras -
que establecen en el aseguramiento del perfilado la integridad de -
su estructura, llevando las cortinillas propiamente dichas unas per-
foraciones guarnecidas, que al anclarse selectivamente en un tetón-
fijo, aseguran su retención en la fase de extensión bajo distintos-
planos de altura y cuyas perforaciones están practicadas en una len-
gueta inferior de tiro, que forma parte integrante de la cortinilla
correspondiente.

5ª.- DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PARA ACCIONAMIENTO DE CORTINILLAS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que —
consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompa-
ñan.

Madrid, 27 JUN. 1970

159300

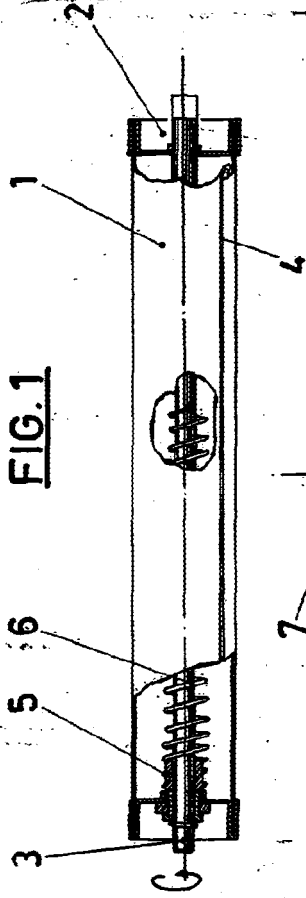


FIG. 1

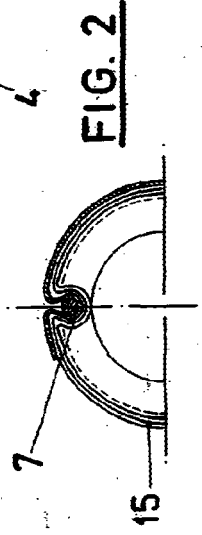


FIG. 2

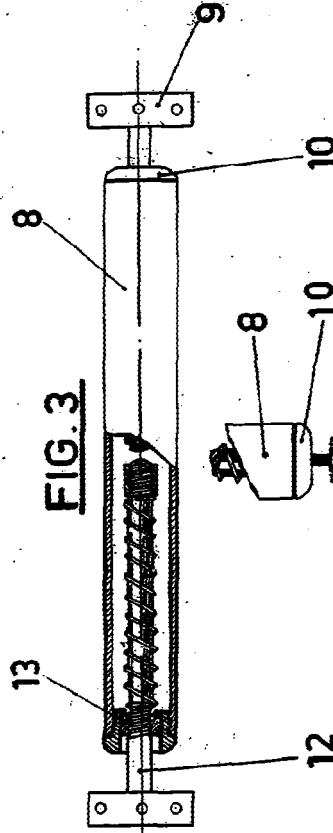


FIG. 3

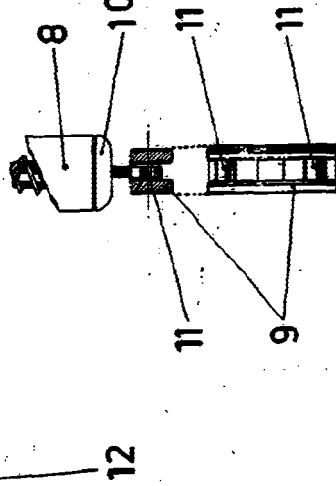


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

FIG. 5

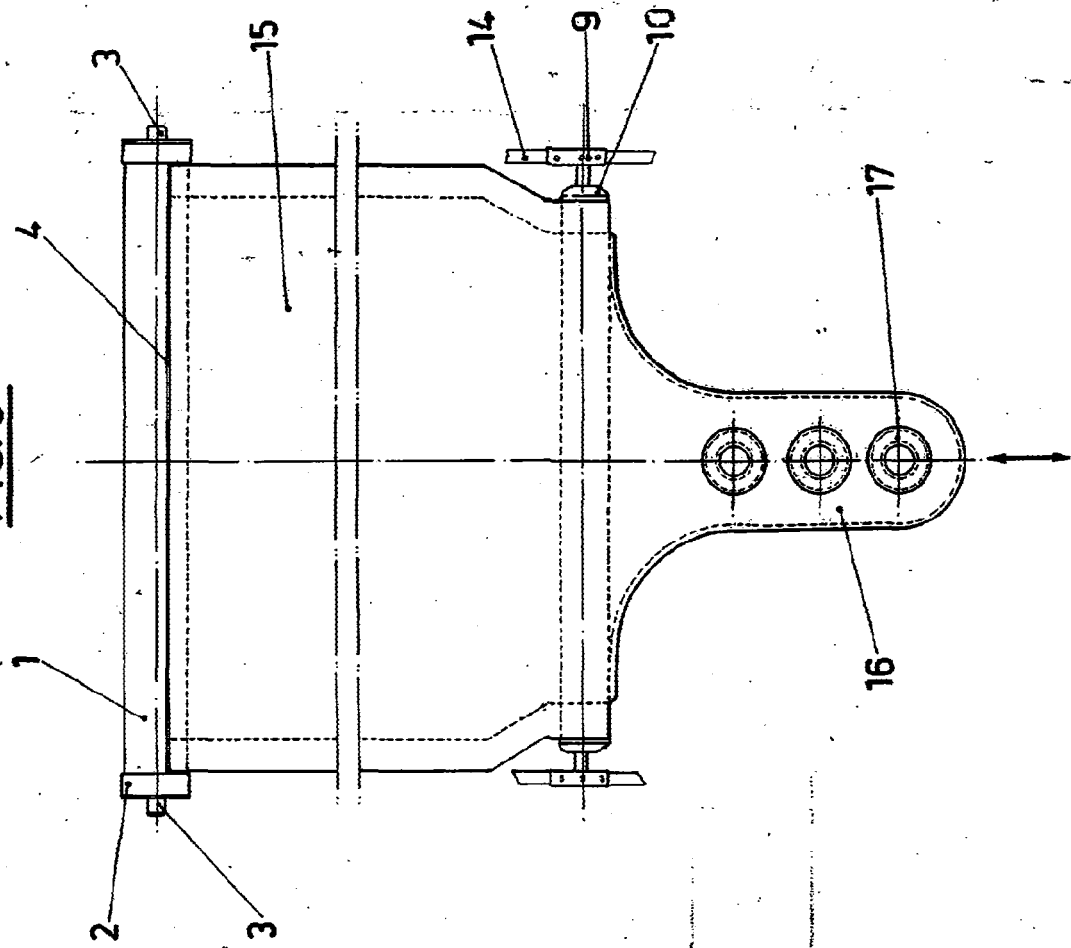
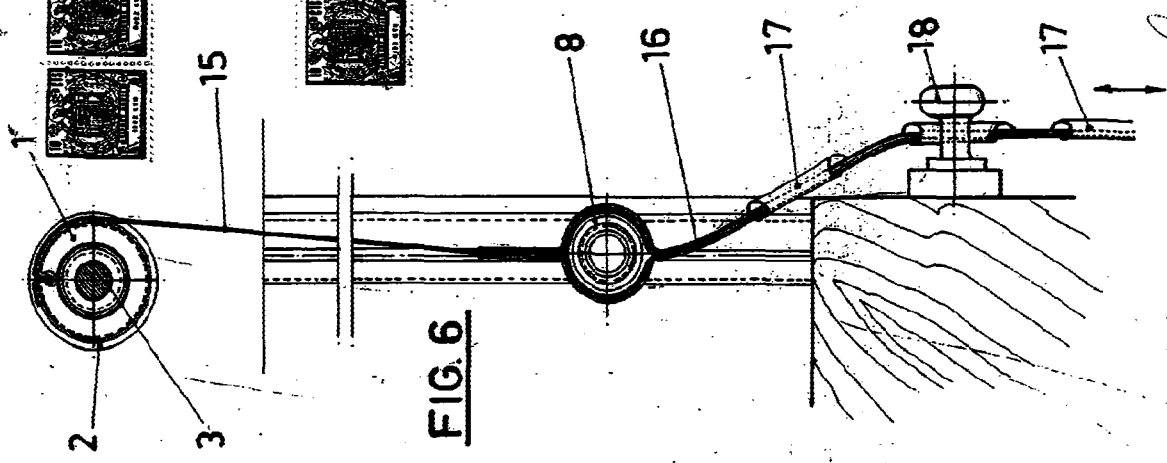


FIG. 6



Madrid, 27 de Julio, de 1.970
JOSE LAINVALCA